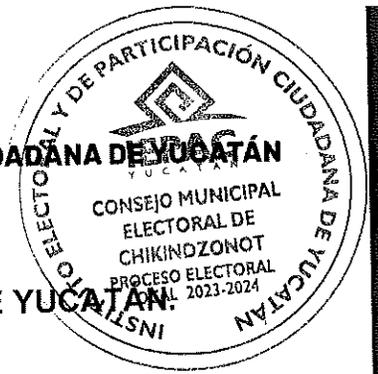




INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE YUCATÁN



INSTITUTO ELECTORAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE YUCATÁN

CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE CHIKINDZONOT YUCATÁN

ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA
CON CARÁCTER DE PERMANENTE

JORNADA ELECTORAL

DOS DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO

En el municipio de **Chikindzonot**, Yucatán, Estados Unidos Mexicanos, siendo las **8 horas con 14 minutos**, del día **2** del mes de **JUNIO** del año **dos mil veinticuatro**, en el local que ocupa el **Consejo Municipal Electoral de Chikindzonot** ubicado en el Lote número 7 de la manzana 24 de la zona 1 de este municipio de Chikindzonot, Yucatán, se reunieron los integrantes de este Consejo Municipal Electoral con la finalidad de celebrar la presente **Sesión Extraordinaria con el carácter de permanente** a la que fueron debidamente convocados. -----

En uso de la palabra, el **C. Andres Can Noh**, Consejero Presidente, de este Consejo Municipal Electoral, manifestó lo siguiente: Bienvenidos integrantes de este Consejo Municipal electoral, con fundamento en el artículo 5, inciso d), del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto de Procedimientos Electorales y Participación Ciudadana del Estado de Yucatán, declaro que siendo las **8 horas con 14 minutos** del día **2** del mes de **Junio** del año **dos mil veinticuatro** damos inicio a la presente **Sesión Extraordinaria con el carácter de permanente**. -----

De conformidad a lo establecido en el inciso d), del artículo 7, del mismo ordenamiento jurídico, el consejero presidente **C. Andres Can Noh** cedió el uso de la palabra a la secretaria ejecutiva, **C. Bernardina Chan Pat**, para que proceda a dar cuenta de la lista de asistencia. -----

Como **punto número uno** del Orden del Día; en uso de la palabra la Secretaria Ejecutiva, para hacer constar el registro en el acta de la presente Sesión, procedió a dar cuenta de la asistencia de los integrantes de este Consejo Municipal Electoral, encontrándose las siguientes personas: Consejera Electoral **C. Angelica Maria Noh Ake**, Consejera Electoral

Ana Patricia de Chan Angelica Maria Noh Ake Bernardina Chan Pat

Pat Moo Angel Geovani



INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE YUCATÁN



C. Ana Patricia Uh Chan , los anteriormente mencionados con derecho a voz y voto de igual manera, se hizo constar la presencia del Consejero Presidente C. Andres Can Noh y de la Secretaria Ejecutiva de este Consejo Municipal Electoral C. Bernardina Chan Pat, el primero con derecho a voz y voto y el segundo con derecho a voz, pero sin voto. Así mismo se hizo constar la presencia de los representantes de los siguientes Partidos Políticos.

- Partido Acción Nacional, C. Víctor Manuel Chan Pech (Propietario)
- Partido MORENA, C. Ángel Pat Moo, (Propietario)
- Partido Revolucionario Institucional, C. Roque Jacinto Chan Kauil (propietario), los anteriormente mencionados con derecho a voz, pero sin voto. - - - - -

Seguidamente en el uso de la voz la secretaria ejecutiva, en cumplimiento del punto dos del orden del día y con fundamento en el artículo 7 inciso d) del reglamento de sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán certifica que con la asistencia de los tres consejeros Municipales Electorales con derecho a voz y voto entre ellos el consejero presidente, existe el Quórum legal para llevar a cabo la presente sesión. - - - - -

Acto seguido y en cumplimiento del punto número tres del Orden del Día, el consejero presidente, con fundamento en el artículo 12 numeral 1 del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto de Procedimientos Electorales y Participación Ciudadana del Estado de Yucatán, declaró la existencia del quórum legal y estar debidamente instalada la sesión. - - -

Acto seguido, el Consejero Presidente, solicita a la Secretaria Ejecutiva que continúe con el punto número cuatro del Orden del Día, quien con fundamento en el artículo 7 inciso b) del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto de Procedimientos Electorales y Participación Ciudadana del Estado de Yucatán, presento los puntos respectivos de la citada Orden, mismas que se mencionan y señalan a continuación:

- 1.- lista de asistencia.
- 2.- Certificación del quórum legal.
- 3.- Declaración de existir el quórum legal y declarar debidamente instalada la sesión.
- 4.- Lectura del orden del día.
5. Lectura de oficios presentados ante este consejo.
- 6.- Declaración de sesión permanente a fin de dar seguimiento al desarrollo de la jornada electoral.

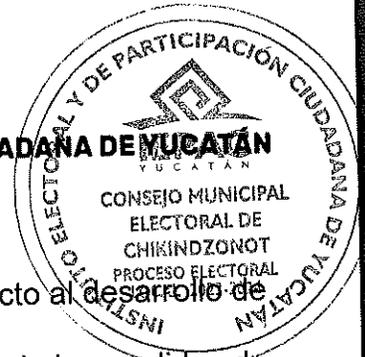
Vertical handwritten notes on the left margin: Bernardina Chan Pat, Angelica Maria Noh Ame, Ana Patricia Uh Chan

Vertical handwritten note on the right margin: Pat Moo Angel Geovani.

Handwritten signature and the number 2 at the bottom right of the page.



INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE YUCATÁN



- 7.- Intervenciones en su caso, de las y los integrantes del consejo respecto al desarrollo de la jornada electoral.
8. Integración de la comisión que se encargará de realizar la verificación de las medidas de seguridad de la documentación electoral en la casilla.
- 9.- Receso para la elaboración del proyecto de acta de sesión.
- 10.- Lista de asistencia y certificación del quórum legal en virtud de la reanudación de la sesión.
- 11.- Declaración de existir el quórum legal y estar debidamente instalada la sesión
- 12.- Lectura y aprobación del acta de la sesión.
- 13.- Declaración de haberse agotado todos los puntos del orden del día.
- 14.- Clausura de la sesión.

Acto seguido, el consejero presidente, solicito a la secretaria ejecutiva, se sirviera proceder con el punto número cinco del Orden del Día, por lo que la Secretaria Ejecutiva, da lectura al siguiente punto a tratar, que consiste en la lectura del Secretario Ejecutivo de los escritos presentados ante este Consejo Municipal Electoral, siendo los siguientes:
No se presentó ningún escrito.

Acto seguido, el consejero presidente, solicito a la secretaria ejecutiva que continúe punto número seis de la orden del día, quien en uso de la voz manifestó que consiste en la Declaración de Sesión Permanente de la Jornada Electoral. Acto seguido el consejero presidente, en uso de la voz manifestó lo siguiente: Buenos días integrantes de este Consejo Municipal Electoral en este acto procedo a declarar la presente sesión con el carácter de permanente de conformidad con lo establecido en el artículo 9, apartado 3, del Reglamento de sesiones de los consejos del Instituto de Procedimientos Electorales y Participación Ciudadana del estado de Yucatán. instruyo a la secretaria ejecutiva para que proceda a tomar la votación de los integrantes de este consejo, con derecho a voz y voto respecto de la declaración de esta sesión extraordinaria en sesión permanente, a fin de dar seguimiento al desarrollo de la jornada electoral

Por lo que la secretaria ejecutiva en uso de la voz, Con fundamento en el artículo 7 inciso g) del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, solicito a las consejeras y a los consejeros Electorales que estén por la aprobatoria, favor de levantar la mano.

Dando cuenta del sentido de la votación, informo que la declaración de esta Sesión Extraordinaria en Sesión Permanente, a fin de dar seguimiento al desarrollo de la jornada electoral; ha sido aprobada por unanimidad de votos de los tres Consejeros Electorales presentes.

Bernardina Chan Pat
Ana Patricia de Chan Angelica Maria Noh Are

Pat Moo Angel Geovani.



INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE YUCATÁN



En consecuencia, el consejero presidente en uso de la voz manifestó lo siguiente. En virtud de la aprobación con tres votos de los tres consejeros electorales de este consejo, siendo las 8 horas con 20 minutos del día 2 de junio de 2024, con fundamento en el artículo 9 numeral 3 del Reglamento de Sesiones de los Consejos de este Instituto, declaro esta Sesión Extraordinaria en **Sesión permanente** con la finalidad de dar seguimiento al desarrollo de la jornada electoral de este día.

Acto seguido, el consejero presidente, solicito a la secretaria ejecutiva que continúe punto **número siete** de la orden del día, quien en uso de la voz manifestó que consiste en las intervenciones en su caso, de las y los integrantes del consejo respecto al desarrollo de la jornada electoral.

Al no existir intervención alguna continuamos con la presente sesión.

Siguiendo con el uso de la voz, el consejero presidente, informo que siendo las 08 horas con 10 minutos, y de acuerdo con la información que ha llegado a este consejo, por medio de los caels, ya se han aperturado las casillas siguientes. **SECCION 99 Casilla Básica**

Siguiendo con el uso de la voz, el consejero presidente, informo que siendo las 08 horas con 07 minutos, y de acuerdo con la información que ha llegado a este consejo, por medio de los caels, ya se han aperturado las casillas siguientes. **SECCION 99 Casilla Contigua 1**

Siguiendo con el uso de la voz, el consejero presidente, informo que siendo las 08 horas con 17 minutos, y de acuerdo con la información que ha llegado a este consejo, por medio de los caels, ya se han aperturado las casillas siguientes. **SECCION 99 Casilla Contigua 2**

Siguiendo con el uso de la voz, el consejero presidente, informo que siendo las 08 horas con 05 minutos, y de acuerdo con la información que ha llegado a este consejo, por medio de los caels, ya se han aperturado las casillas siguientes. **SECCION 99 Casilla Contigua 3**

Siguiendo con el uso de la voz, el consejero presidente, informo que siendo las 09 horas con 26 minutos, y de acuerdo con la información que ha llegado a este consejo, por medio de los caels, ya se han aperturado las casillas siguientes. **SECCION 101 Casilla Básica**

Siguiendo con el uso de la voz, el consejero presidente, informo que siendo las 08 horas con 25 minutos, y de acuerdo con la información que ha llegado a este consejo, por medio de los caels, ya se han aperturado las casillas siguientes. **SECCION 102 Casilla Basica**

Solicito a la secretaria ejecutiva de cuenta del siguiente punto del orden del día, a los que la secretaria ejecutiva en uso de la voz informa que el punto a seguir es el numero 8 relativo a la

Ana Patricia de Chen Angelica Maria Noh Ake Bernardina Chan Pat

Pat Moo Angel Geovani.



INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE YUCATÁN



integración de la comisión que se encargará de realizar la verificación de las medidas de seguridad de la documentación electoral en las casillas.

El consejero presidente en uso de la voz manifestó, conforme el acuerdo C:G: 95/2024 y a fin de llevar a cabo la verificación de las medidas de seguridad de las boletas y documentación electoral, propongo la creación de una comisión conformada por las siguientes personas

- C. Angelica María Noh Ake, consejera electoral
- C. Gerardo Uc Poot

Con la finalidad de que se apersonen en la mesa directiva de casilla que conforme el acuerdo CG 95/2024 será la más cercana al consejo, siendo esta (SECCIÓN 99 Y TIPO DE CASILLA BASICA) a fin de llevar a cabo dicha verificación.

Así mismo, solicito a los integrantes de este consejo se sirvan manifestarse, en caso de contar con otra propuesta para conformar la referida comisión.

No habiendo ninguna otra propuesta, con fundamento en el artículo 5 inciso I) del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, le solicito a la Secretaria Ejecutiva que proceda a tomar la votación con respecto a la propuesta(s) para la conformación de la comisión que llevará a cabo la verificación de las medidas de seguridad de las boletas y documentación electoral.

En uso de la voz, el secretario ejecutivo, Con fundamento en el artículo 7 inciso g) del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y Participación Ciudadana de Yucatán, solicito a los integrantes de este Consejo Municipal que estén a favor de la propuesta:

- C. Angelica Maria Noh Ake
- C. Gerardo Uc Poot

Favor de levantar la mano.

Dando cuenta el sentido de la votación, manifiesto que la propuesta fue aprobada por **mayoría o unanimidad** de 3 votos a favor de los consejeros electorales.

En virtud de dicha aprobación, el consejero presidente instruye a dicha Comisión a apersonarse a la Mesa Directiva de Casilla (SECCIÓN 99 Y TIPO DE CASILLA: Basica) a fin de llevar a cabo la verificación de las medidas de seguridad de las boletas y documentación electoral.

Siendo las 17 horas con 16 minutos dicha comisión acudió a la casilla Basica de la sección 99 ubicada en la calle 24 por 15 y 13 colonia Chikindzonot, código postal 97940, de la localidad de Chikindzonot Yucatán, para verificar las medidas de seguridad de las boletas

Alta Patricia de Chan Angelica Maria Noh Ake Bernardina Chan Pat

Pat Moo Angel Geovani



INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE YUCATÁN



y la documentación electoral, se eligió al azar una boleta de elección de gobernador, diputación local y ayuntamiento, realizando una demostración a la ciudadanía que se encontraba en ese momento quienes pudieron apreciar los diferentes candados que presenta el material electoral como lo es la impresión de tinta invisible, imagen latente, micro texto, pantalla de seguridad (adverso y reverso) y el logo del IEPAC con en marca de agua, elementos que dan certeza a la población de la autenticidad de la documentación electoral.

Acto seguido, siendo las 17 horas con 30 minutos el consejero presidente **C. Andres Can Noh**, en presencia de los representantes de los Partidos políticos acreditados ante el consejo, decreta que seguimos en la sesión permanente.

DESARROLLO DE LA JORNADA ELECTORAL

En uso de la palabra el consejero presidente **C. Andres Can Noh**, hizo constar que siendo las 18 horas del día dos del mes de junio de año 2024 se han cerrado todas las casillas correspondientes al Municipio/Distrito Electoral, Yucatán.

DESARROLLO DE LA JORNADA ELECTORAL.

Siendo las **09** horas con **03** minutos del día **03** del mes de **junio** del año **dos mil veinticuatro** y estando presentes los integrantes de este Consejo Municipal Electoral, se reanuda la presente **sesión**, a lo que el consejero presidente, solicita a la Secretaria Ejecutiva, proceda a realizar el pase de lista correspondiente; quien seguidamente en uso de la voz la secretaria ejecutiva, procedió a realizar el pase de lista correspondiente, encontrándose presentes las siguientes personas:

Consejera Electoral **C. Angelica Maria Noh Ake**, consejera Electoral **C. Ana Patricia Uh Chan**, los anteriormente mencionados con derecho a voz y voto; de igual manera, se hizo constar la presencia del consejero presidente **C. Andres Can Noh** y de la secretaria ejecutiva de este Consejo Electoral Municipal **C. Bernardina Chan Pat**, el primero con derecho a voz y voto y el segundo con derecho a voz, pero sin voto.

Así mismo se hizo constar la presencia de los representantes de los siguientes Partidos Políticos

Partido Acción Nacional, **C. Víctor Manuel Chan Pech** (Propietario)
Partido MORENA, **C. Ángel Pat Moo**, (Propietario)

Ana Patricia de Chan Angelica Maria Noh Ake Bernardina Chan Pat



INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE YUCATÁN



Partido Revolucionario Institucional, **C. Roque Jacinto Chan Kauil** (propietario) y los anteriormente mencionados con derecho a voz, pero sin voto. - - - - -

y en virtud de estar presentes los integrantes de este Consejo Municipal Electoral necesarios para la reanudación de la sesión, la Secretaria Ejecutiva de este Consejo Municipal Electoral, certifica que con la presencia de tres Consejeros Electorales entre ellos el presidente, existe quórum legal para continuar con la sesión. Seguidamente el consejero presidente, con fundamento en el apartado uno del artículo doce de Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto de Procedimientos Electorales y Participación Ciudadana del Estado de Yucatán declaro la existencia del quórum legal para continuar con la sesión.

Acto seguido el consejero presidente, manifestó que se está en espera de la llegada del primer paquete electoral municipal.

Seguidamente se informa que siendo las **02** horas con **38** minutos del día **tres** del mes de **junio** del año **dos mil veinticuatro**, se da inicio a la recepción de los paquetes electorales de la elección de gobernador, diputados locales y Ayuntamiento siendo los paquetes correspondientes al municipio de Chikindzonot:

Por lo que en este momento llega el paquete de la seccion **101** tipo **Basica** siendo las **02** horas con **40** minutos del día **03** del mes de **junio** del año **dos mil veinticuatro**, el cual se recibe y se encuentra sin muestras de alteración y sin firmas y se procedió a dar lectura a los resultados anotados en la copia del acta de escrutinio y cómputo de la casilla que viene en el sobre anexo en el costado del paquete electoral.

En este momento llega el paquete de la seccion **102** tipo **Basica** siendo las **05** horas con **40** minutos del día **03** del mes de **junio** del año **dos mil veinticuatro**, el cual se recibe y se encuentra sin muestras de alteración y sin firmas sin embargo no se procedió a dar lectura a los resultados anotados en la copia del acta de escrutinio y cómputo de la casilla ya que el sobre anexo en el costado del paquete electoral se encontraba sellado con la cinta de seguridad, por lo que no se pudo manipular. Por lo consiguiente será objeto de recuento.

En este momento llega el paquete de la sección **99** tipo **Básica** siendo las **07** horas con **13** minutos del día **03** del mes de **junio** del año **dos mil veinticuatro**, el cual se recibe y se encuentra sin muestras de alteración y con firmas sin embargo no se procedió a dar lectura

Ana Gabriela de la Cruz Angelica Maria Noh Ake Bernandina Chan Pat

Pat Moo Angel Geovani.



INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE YUCATÁN



a los resultados anotados en la copia del acta de escrutinio y cómputo de la casilla ya que el sobre anexo en el costado del paquete electoral se encontraba sellado con la cinta de seguridad, por lo que no se pudo manipular. Por lo consiguiente será objeto de recuento.

En este momento llega el paquete de la sección 99 tipo **Contigua 1** siendo las **07** horas con **17** minutos del día **03** del mes de **junio** del año **dos mil veinticuatro**, el cual se recibe y se encuentra sin muestras de alteración y con firmas y se procedió a dar lectura a los resultados anotados en la copia del acta de escrutinio y cómputo de la casilla que viene en el sobre anexo en el costado del paquete electoral.

En este momento llega el paquete de la sección 99 tipo **Contigua 2** siendo las **07** horas con **53** minutos del día **03** del mes de **junio** del año **dos mil veinticuatro**, el cual se recibe y se encuentra sin muestras de alteración y con firmas y se procedió a dar lectura a los resultados anotados en la copia del acta de escrutinio y cómputo de la casilla que viene en el sobre anexo en el costado del paquete electoral.

En este momento llega el paquete de la sección 99 tipo **Contigua 3** siendo las **07** horas con **59** minutos del día **03** del mes de **junio** del año **dos mil veinticuatro**, el cual se recibe y se encuentra sin muestras de alteración y con firmas y se procedió a dar lectura a los resultados anotados en la copia del acta de escrutinio y cómputo de la casilla que viene en el sobre anexo en el costado del paquete electoral.

Seguidamente el consejero presidente, informa que se dará inicio a la sumatoria y computo de los votos emitidos en cada una de las casillas que integran este **distrito** electoral; que obtuvieron cada partido político y candidato común, dichos resultados son los que han sido cantados ante los representantes de los partidos políticos, mismos que son manifestados a continuación:

SECCION: 101 TIPO DE CASILLA: **Basica**

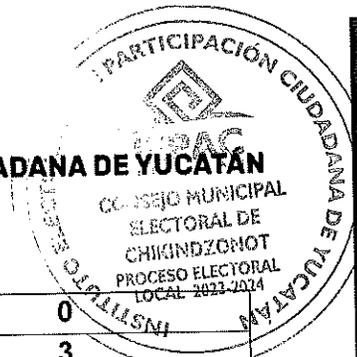
Ayuntamiento	TOTAL
PARTIDO ACCION NACIONAL	1
PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL	117
PARTIDO DEL TRABAJO	4
MORENA	230
NUEVA ALIANZA	3

Anu pabrebeu ch' cheo Angelica Maria Noh Ane' Bernandina Chan Pat

Pat Moo Angel Geovan



INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE YUCATÁN



CANDIDATO COMUN: PAN- NUEVA ALIANZA	0
CANDIDATO COMUN: PT- MORENA	3
CANDIDATOS NO REGISTRADOS	0
VOTOS NULOS	2
TOTAL DE VOTACION	360

SECCION 102 TIPO DE CASILLA: Basica

Ayuntamiento	TOTAL
PARTIDO ACCION NACIONAL	
PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL	
PARTIDO DEL TRABAJO	
MORENA	
NUEVA ALIANZA	
CANDIDATO COMUN: PAN- NUEVA ALIANZA	
CANDIDATO COMUN: PT- MORENA	
CANDIDATOS NO REGISTRADOS	
VOTOS NULOS	
TOTAL DE VOTACION	

SECCION 99 TIPO DE CASILLA: Basica

Ayuntamiento	TOTAL
PARTIDO ACCION NACIONAL	
PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL	
PARTIDO DEL TRABAJO	
MORENA	
NUEVA ALIANZA	
CANDIDATO COMUN: PAN- NUEVA ALIANZA	
CANDIDATO COMUN: PT- MORENA	
CANDIDATOS NO REGISTRADOS	
VOTOS NULOS	
TOTAL DE VOTACION	

SECCION 99 TIPO DE CASILLA: Contigua 1

Ayuntamiento	TOTAL
PARTIDO ACCION NACIONAL	12
PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL	272
PARTIDO DEL TRABAJO	3
MORENA	256
NUEVA ALIANZA	2
CANDIDATO COMUN: PAN- NUEVA ALIANZA	0

Ana Patricia de Chem Angelica Maria Noñ Ave - Bernardino Chan Pat

Pat Moo Angel Geovani.



INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE YUCATÁN



CANDIDATO COMUN: PT- MORENA	0
CANDIDATOS NO REGISTRADOS	0
VOTOS NULOS	8
TOTAL DE VOTACION	553

SECCION 99 TIPO DE CASILLA: Contigua 2

Ayuntamiento	TOTAL
PARTIDO ACCION NACIONAL	13
PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL	275
PARTIDO DEL TRABAJO	0
MORENA	268
NUEVA ALIANZA	2
CANDIDATO COMUN: PAN- NUEVA ALIANZA	0
CANDIDATO COMUN: PT- MORENA	1
CANDIDATOS NO REGISTRADOS	0
VOTOS NULOS	7
TOTAL DE VOTACION	566

SECCION 99 TIPO DE CASILLA: Contigua 3

Ayuntamiento	TOTAL
PARTIDO ACCION NACIONAL	11
PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL	265
PARTIDO DEL TRABAJO	3
MORENA	270
NUEVA ALIANZA	0
CANDIDATO COMUN: PAN- NUEVA ALIANZA	0
CANDIDATO COMUN: PT- MORENA	0
CANDIDATOS NO REGISTRADOS	0
VOTOS NULOS	5
TOTAL DE VOTACION	554

Seguidamente siendo las 9 horas con 17 minutos del tres del mes de junio del año dos mil veinticuatro, el consejero presidente, procede a levantar en Acta de Computo Preliminar de la Elección de la elección, que constante de una hoja escrita a una cara se agrega a la presente acta de sesión, así mismo se colocaran en lugar visible de este Consejo.

Posteriormente el consejero presidente, solicita a la secretaria ejecutiva continuar con el siguiente punto de la orden del día, a lo que la secretaria ejecutiva, da lectura al punto

Ana padreza de Chan Angelica Maria Noh Ané

Bernardina Chan Pat

Pat Moo Angel Geovani

[Handwritten signature]



INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE YUCATÁN



número nueve el cual consiste en solicitar receso para la redacción del proyecto de ~~acta~~ de la presente sesión. Acto seguido la consejero Presidente, con fundamento en el artículo 23 numeral 3 del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto de Procedimientos Electorales y Participación Ciudadana del Estado de Yucatán, propone un receso de 20 minutos, preguntando a los integrantes de este Consejo, si existe alguna observación con el receso propuesto; y no habiendo observación alguna y con fundamento en el artículo 5 inciso i) del Reglamento respectivo, instruyó al Secretaria Ejecutiva para que someta a votación de los integrantes con derecho a voto la aprobación en su caso de la propuesta del receso de 20 minutos, por lo que el Secretaria Ejecutiva solicita a los Consejeros Electorales, que quien esté por la aprobatoria de dicho proyecto de acuerdo levantaran la mano; visto lo anterior, el Secretaria Ejecutiva con fundamento en el artículo 7 inciso g) del Reglamento respectivo, informó que había sido aprobada por **unanimidad** de votos, siendo estos **3** votos a favor de los Consejeros Electorales presentes.

Siendo las 09 horas con 39 minutos, del día que se actúa se reanuda la presente **Sesión Extraordinaria con el carácter de permanente de la jornada electoral del día dos de junio de dos mil veinticuatro**, a lo que el Consejero Presidente, solicitó la Secretaria Ejecutiva en cumplimiento del punto diez del orden del día proceda con el pase de lista correspondiente con el objeto de certificar la existencia del quórum legal para reanudar la sesión.

A continuación, la Secretaria Ejecutiva, procedió a realizar el pase de lista, estando presentes las siguientes personas: Consejera Electoral **C. Angelica Maria Noh Ake**; Consejera Electoral, **C. Ana Patricia Uh Chan**; Consejero Electoral C. Andres Can Noh. todos los anteriormente mencionados con derecho a voz y voto, y la Secretaria Ejecutiva **C. Bernardina Chan Pat** con derecho a voz pero sin voto.

Asimismo, se hizo constar la presencia de las representaciones de los Partidos Políticos siguientes:

- Partido Acción Nacional, **C. Víctor Manuel Chan Pech** (Propietario)
 - Partido MORENA, **C. Ángel Pat Moo**, (Propietario)
 - Partido Revolucionario Institucional, **C. Roque Jacinto Chan Kauil** (propietario).
- todos los mencionados anteriormente con derecho a voz pero sin voto.

Abre. Patricia ch chery Angelica Maria Noh Ake Bernardina Chan Pat

Pat Moo Angel Geovani.



INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE YUCATÁN



En uso de la voz la secretaria ejecutiva Con fundamento en el artículo 7 inciso d) certificó la existencia del quórum legal para continuar con el desarrollo de la sesión.

Por lo que el consejero presidente en uso de la voz y dando cumplimiento al punto **once** del orden del día, el consejero presidente declaro estar debidamente instalada la sesión, para continuar con el desarrollo de la presente sesión.

Seguidamente y conforme al punto número **doce** del orden del día, consistente en la lectura y aprobación del proyecto de acta de la presente sesión, por lo que el Consejero Presidente solicitó a la Secretaria Ejecutiva de lectura al proyecto de acta de la presente Sesión **Extraordinaria con el carácter de permanente de la jornada electoral del día dos de junio de dos mil veinticuatro**, por lo que la Secretaria Ejecutiva en uso de la voz manifestó lo siguiente: Integrantes del Consejo y con su anuencia Consejero Presidente; con fundamento en el artículo 17 numeral 5 del reglamento de sesiones y en virtud de haber sido revisado el proyecto de acta de la presente sesión, solicito la dispensa de la lectura del acta de la **Sesión Extraordinaria con el carácter de permanente de la jornada electoral del día dos de junio de dos mil veinticuatro** de este consejo.

En uso de la voz, el Consejero Presidente, pregunto a los integrantes, del Consejo, si existe alguna observación, respecto a la dispensa solicitada, y al no haber observaciones, se, instruyo a la secretaria ejecutiva a que someta a votación de los integrantes con derecho a voto la solicitud de dispensa por lo que la Secretaria Ejecutiva solicito a los Consejeros Electorales, que quien esté por la aprobatoria de la dispensa solicitada levantaran la mano; visto lo anterior, la Secretaria Ejecutiva, con fundamento en el artículo 7 inciso g) informó que la dispensa solicitada de la lectura del proyecto de Acta de la presente Sesión había sido aprobado por **unanimidad** de votos, siendo estos **3** votos a favor.

Acto seguido la Secretaria Ejecutiva, en virtud de la dispensa previamente concedida, procede a dar la lectura al siguiente punto correspondiente, el cual consiste en la aprobación del proyecto de acta de la sesión extraordinaria.

Por lo que el Consejero Presidente, solicita a la Secretaria Ejecutiva se sirva a tomar la votación con respeto de la aprobación del Acta de la presente Sesión. con fundamento en el artículo 7 inciso g) del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto de Procedimientos Electorales y Participación Ciudadana del Estado de Yucatán, procede a

Ana Gabriela de la Cruz Angelica Maria Noh Ake Bernardina Chan Pat

Pat Moo Angel Geavani



INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE YUCATÁN



tomar la votación, de los integrantes de este Consejo con derecho a voz y voto, pidiendo que los que estén por la aprobatoria, favor de levantar la mano, acto seguido la Secretaria Ejecutiva informó que el Acta de la **Sesión Extraordinaria con el carácter de permanente de la jornada electoral del día dos de junio de dos mil veinticuatro**; fue aprobada por **unanimidad** de votos, siendo estos 3 votos a favor.

Acto seguido el Consejero Presidente, solicitó a la Secretaria Ejecutiva se sirviera a proceder con el siguiente punto del orden del día y en cumplimiento del punto número **trece** del orden del día en cuestión, la secretaria ejecutiva del Consejo, declaró y dio fe de haberse agotado todos los puntos que integran el orden del día.

Con fundamento en el inciso d) artículo 5 del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y Participación Ciudadana de Yucatán y en cumplimiento del punto número **catorce** del orden del día, el consejero presidente, dio por clausurada la **Sesión Extraordinaria con el carácter de permanente de la jornada electoral del día dos de junio de dos mil veinticuatro**, siendo las **09** horas con **44** minutos del día **03** de junio de 2024

Por último, con fundamento en el artículo 23 numeral 5 del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y Participación Ciudadana de Yucatán, remítase copia certificada del Acta de la presente **Sesión Extraordinaria con el carácter de permanente de la jornada electoral del día dos de junio de dos mil veinticuatro** al consejero presidente del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán.

Ana Patricia de la Cruz Angelica Maria Noh Aké

Bernardina Chan Pat

Pat Moo Angel Geovani



INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE YUCATÁN

**C. Andres Can Noh
CONSEJERO PRESIDENTE**

**C. Bernardina Chan Pat
SECRETARIA EJECUTIVA**

**C. Ana Patricia Uh Chan
CONSEJERA ELECTORAL**

**C. Angelica María Noh Ake
CONSEJERA ELECTORAL**

LOS REPRESENTATES DE LOS PARTIDOS POLITICOS

**C. Victor Manuel Chan Pech
REPRESENTANTE DEL PARTIDO ACCIÓN
NACIONAL**

**C. Roque Jacinto Chan Kauil
REPRESENTANTE DEL PARTIDO
REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL**

**C. Ángel Pat Moo
REPRESENTANTE DEL PARTIDO MORENA**

